



Universidad Intercultural Indígena de Michoacán
Rectoría
Ref. UIIM/REC/253/2019
Asunto: El que se indica

Pátzcuaro, Michoacán a 30 de diciembre de 2019

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL
SES / DGESU
PRESENTE:

Sirva este medio para enviar a Usted, el resultado de la auditoria de matrícula realizada a la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, en cumplimiento al capítulo II de los criterios específicos para la operación de los programas destinados a la educación superior, como es señalado en el Artículo 36 en la fracción III, correspondientes al primer semestre del 2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MTRO. MARTÍN GARCÍA AVILÉS
RECTOR

Archivo / Minutario



Informe de Resultados de Auditoría

MTRO. MARTÍN GARCÍA AVILÉS

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA DE MICHOACÁN

P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que el despacho Calderón Sánchez y Asoc. S.C. auditara el Primer informe semestral de matrícula 2019 y su variación con respecto al año anterior, la L.C. Andrea García García fue designada como Auditor Externo para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Intercultural Indígena De Michoacán.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento con las disposiciones que aplican del Artículo 36 Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsable del Comité de Contraloría Interna de la Universidad Intercultural Indígena De Michoacán., se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra representativa de los expedientes de alumnos con base en la formula proporcionada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior (AMOCVIES), A.C. la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán. reportado en el informe DGESEU-SEP es de 562 alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportada en el Primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.

RESULTADOS

1. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 562 alumnos no presenta duplicidad.

2. Concordancia entre las cifras del informe DGESU-SEP y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 99.64% de concordancia entre las cifras totales de matrícula reportada en el informe DGESU-SEP (reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán.

Observación:

- a) En la base de datos que proporcionó Servicios Escolares tiene una matrícula total de 564 alumnos y la matrícula total reportada en el informe DGESU-SEP es de 562 alumnos. Habiendo una diferencia de 2 alumnos menos en el informe DGESU-SEP.

Recomendación:

- a) Verificar que los datos asentados en el informe DGESU-SEP coincida con la base de datos de servicios escolares.

3. Revisión de expedientes de alumnos registrados.

Los expedientes de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

Recomendaciones:

- a) Tener el documento de alta al IMSS de cada uno de los alumnos en su expediente.
- b) Dar de baja de su base de datos a los alumnos que ya no están inscritos en el Plantel, incluyendo en el expediente del alumno documentación que soporte el motivo de la baja.
- c) Incluir una carta compromiso para entrega de documentos faltantes en los expedientes de los alumnos.
- d) Revisar de manera periódica que los expedientes de los alumnos contengan la documentación completa.



4. Resumen de matrícula

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESU-SEP y fecha de corte al 30 de marzo del 2019.

Nivel	Matrícula de Nuevo Ingreso	Matrícula de Reingreso	Total
Licenciatura	0	562	562
Total	0	562	562

5. Variación de la matrícula

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán a la fecha de corte con respecto al año anterior (marzo 2019/ marzo 2018) es por la cantidad de 51 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESU-SEP al 30 de marzo de 2019	Matrícula total del año pasado de acuerdo al informe de oficialización DGESU-SEP reportado a la SEP del año 2018 (no auditado)	Variación
Licenciatura	562	511	9.98%
Total	562	511	9.98%



CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de revisión, se desprende que la información emitida por la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán es razonablemente confiable, determinando un 99.88% de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2019 en consideración del Artículo 36 Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, se llevó a cabo de conformidad con las normas de auditoría para atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Morelia, Michoacán a 11 de diciembre de 2019.

ATENTAMENTE



C.P.C. Miguel Ángel Calderón Sánchez
Socio Director Calderón Sánchez y Asoc., S.C.

RESUMEN DE RESULTADOS DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA DE MICHOACÁN

MTRO. MARTÍN GARCÍA AVILÉS

Rector de la Universidad Intercultural Indígena De Michoacán

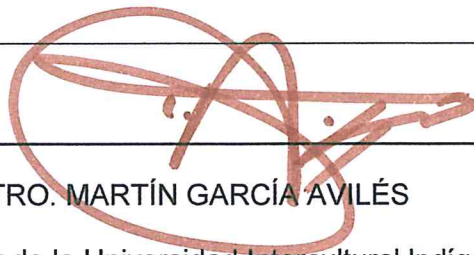
P R E S E N T E:

En conexión con la auditoría de matrícula que fue realizada por nuestro despacho Calderón Sánchez y Asoc. S.C. a la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán del Primer semestre de 2019, a continuación se muestra el resumen con los indicadores clave revisados por nuestro equipo de trabajo:

Resultado	%	Observación
Análisis de duplicidad en alumnos registrados	100%	N/A
Concordancia entre las cifras del Informe DGESU-SEP y Servicios Escolares	99.64%	Se observó que en la base de datos que proporcionó Servicios Escolares tiene una matrícula total de 564 alumnos y la matrícula total reportada en el informe DGESU-SEP es de 562 alumnos. Habiendo una diferencia de 2 alumnos menos en el informe DGESU-SEP.
Revisión de expedientes de alumnos registrados	100%	N/A
Porcentaje promedio de concordancia	99.88%	N/A



L.C. ANDREA GARCIA GARCIA
Calderón Sánchez y Asoc., S.C.



MTRO. MARTÍN GARCÍA AVILÉS
Rector de la Universidad Intercultural Indígena
de Michoacán